PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Noviembre 27 de 2024

Señor (a)
LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5910360**
Profesional G02
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5910360 del año 2024

LILIANA ESTER ESPINOSA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **50.916.363** de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS ($43.911.198).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.721.288) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No**. 800027583** de BANCO DE BOGOTA, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato,

en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2024.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.

Obligaciones Especificas:

N°.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumplido las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales.	Se apoya la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdo al programa de formación asignado: Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, ficha: **2932161** I.E. Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano grado (10.) Se realiza seguimiento de la etapa productiva de los aprendices de grado 11, fichas: **2697638** I.E. Concentración Educativa del Sur de Montelíbano y **2697647** I.E. María Goretti de Montelíbano mediante asesoría etapa productiva (proyecto productivo y pasantías.	Reporte de eventos grados 11 y 10, Fotos. Listas de asistencias grados 11 y 10. Pdf formatos de seguimiento de aprendices grado 11 y pantallazo plantilla proyecto productivo mes de noviembre del 2024.
2	Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Se atendió el proceso de elaboración de la planeación pedagógica para la elaboración de guías de aprendizaje y ayudas didácticas cuando fue requerido.	Planeación, Guías de aprendizaje, Plan de trabajo, Materiales de apoyo.
3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Se registraron las inasistencias de aprendices de Grado 10 Ficha: **2932161** grado (10) I.E. Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano. Se registraron juicios evaluativos Ficha: 2932161 grado (10) I.E. Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano y Fichas grado 11, fichas: **2697638** I.E. Concentración Educativa del Sur de	Pantallazos de registro inasistencias. Reporte de juicios evaluativos RAP 5 del mes de noviembre en Sofía Plus.

		Montelíbano y **2697647** I.E. María Goretti de Montelíbano mediante asesoría etapa productiva (proyecto productivo y pasantías.	
4	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.	Se presentan las actas del cierre de etapa lectiva para las Fichas: **2697638** grado (11) I.E. Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano y **2697647** grado (11) I.E. María Goretti de Montelíbano al drive del portafolio del instructor.	Cumplido
5	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	Se registran las deserciones de Grado 10 de la Ficha: 2932161 grado (10) I.E. Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano al link dispuesto por el Coordinador Andrés Ricardo Fuentes Díaz.	Cumplido
6	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz	Actualización documento de identidad de 1 aprendiz Ficha 2697638 IE CESUM G-11	Pantallazo correos.
7	Recolectar la documentación para matriculas nuevas.	Se realiza sensibilización del programa articulación con la media técnica a los grados noveno de las I.E CESUM – Montelíbano y MARIA GORETTI – Montelíbano	Evidencias fotográficas Actas
8	Verificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceso de matrículas para hacer entrega a la líder del programa y administración educativa.	Las instituciones educativas I.E CESUM – Montelíbano y MARIA GORETTI – Montelíbano realizan solicitud de entrega de documentos para el año 2025. .	Carta solicitud de entrega de documentos
9	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA	Se utilizaron los formatos de cuenta de cobro, guías de aprendizaje, seguimiento etapa productiva de la plataforma SIGA y Articulación Currículo Educación Media Programa de Formacion.	Formatos GFPI-F-134 GFPI-F-035-V2 GFPI-F-135 GFPI-F-147 GFPI-F-165 GFPI-F-023
10	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática	No hago parte de proyectos de investigación.	No aplica para este mes.
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la	Se suben los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II en los	Formato informe mensual de ejecución

	entidad y acorde con los requisitos legales exigidos	plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	GTH-F-062 V 010 Carpetas GF y GC mes de noviembre de 2024.
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica para este mes.	No aplica para este mes.
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión - Terminación)	No aplica para este mes.	No aplica para este mes.
14	Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST	Se cumple con los lineamientos del sistema de gestión de SST dentro de la institución I.E. Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano (CESUM) para el programa de formación Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras de las siguientes Fichas: Grado 11: **2697638** y **2697647.** Grado 10: **2932161.**	Cumplido
15	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato	Reunión presencial Noviembre 26 de 2024 con el Coordinador Académico Andrés Ricardo Fuentes Díaz, se dieron lineamientos del programa de Articulación con la media técnica para el cierre de la Etapa productiva de los aprendices de grado 11, informe de fichas grados 10 y portafolio instructores.	Fotográfica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	128724	Montería-Montelíbano	6/11/2024	6/11/2024
2.	128724	Montería-Montelíbano	7/11/2024	7/11/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **7945335879**, expedida por Bancolombia correspondiente al mes de **Octubre** de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,



LILIANA ESTER ESPINOSA HERNÁNDEZ
Contratista

Recibí a satisfacción:

LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5910360 de 2024
Profesional G02

EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

1. OBLIGACION N°. 1









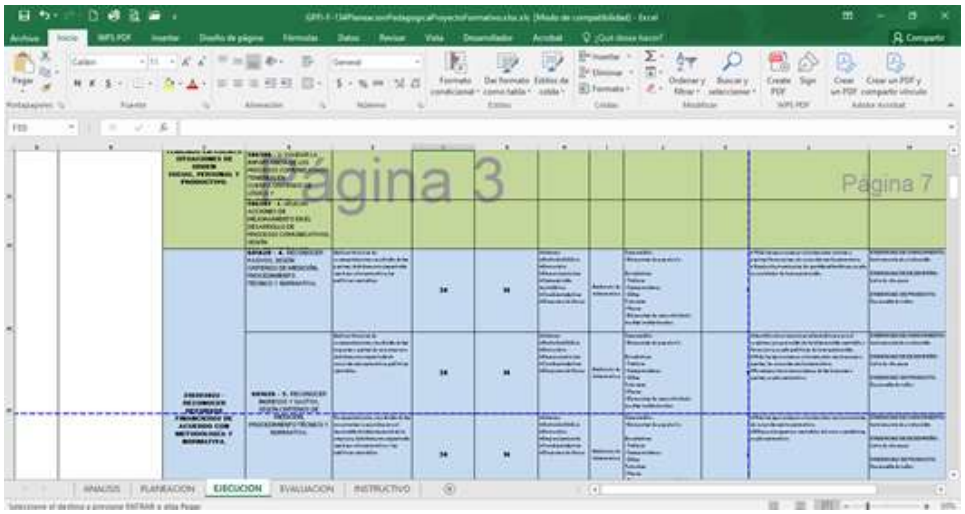


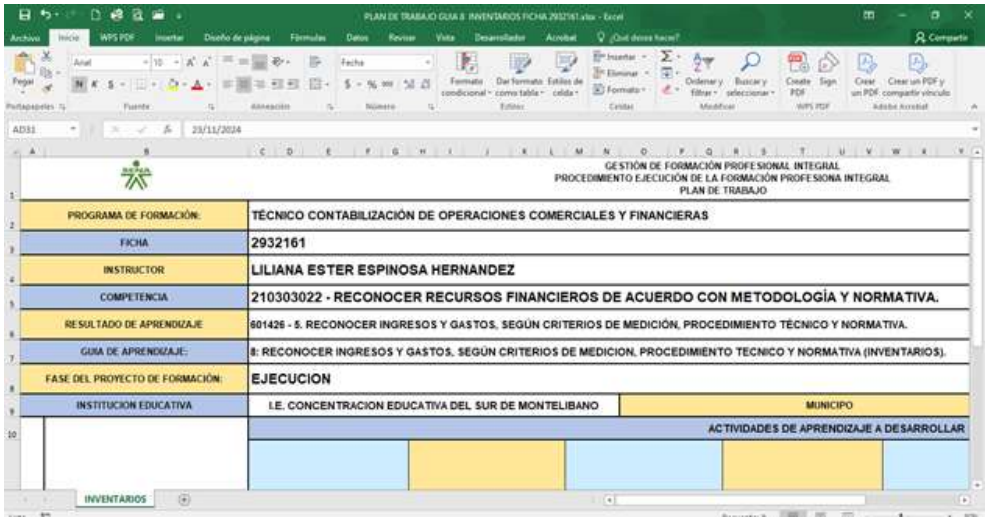


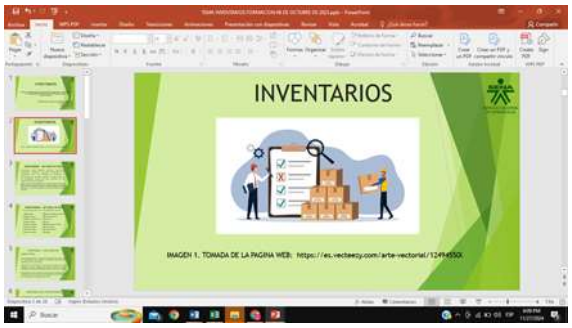


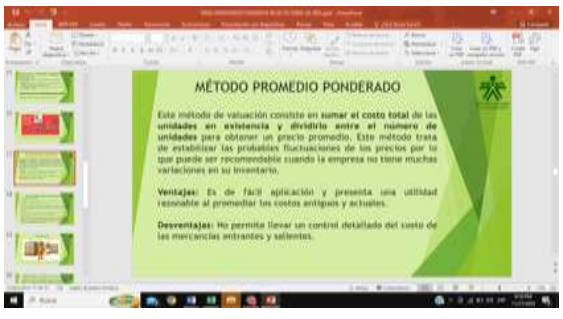


2. OBLIGACION N°. 2













3. OBLIGACION N°. 3









4. OBLIGACION N°. 4. CUMPLIDO.

5. OBLIGACION N°. 5. CUMPLIDO.

6. OBLIGACION N°. 6



7. OBLIGACION N°. 7



ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socialización Oferta Educativa de y los Programas de Formación año 2025 en la Institución Educativa Concentración Educativa Del Sur de Montelíbano

CIUDAD Y FECHA:	Montelíbano, 26 septiembre de 2024	**HORA INICIO:** 8:30 am	**HORA FIN:** 9:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa Concentración Educativa Del Sur de Montelíbano (CEDUBA)	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Córdoba Centro De Comercio Industria Y Turismo.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socializar la estrategia del Programa de Articulación y su duración.
2. Dar a conocer la oferta educativa a los directivos de la Institución Educativa y a los docentes de los programas técnicos para el año 2025.
3. Socializar las competencias técnicas del programa y las transversales las cuales están a cargo de la institución educativa.
4. Ambientes de aprendizaje requeridos para desarrollar los programas que desean articular.
5. Establecer horarios (Días y Hora) para la sensibilización de grado 9° a los padres de familia y estudiantes.



8. OBLIGACION N°. 8



CONCENTRACIÓN EDUCATIVA DEL SUR DE MONTELÍBANO

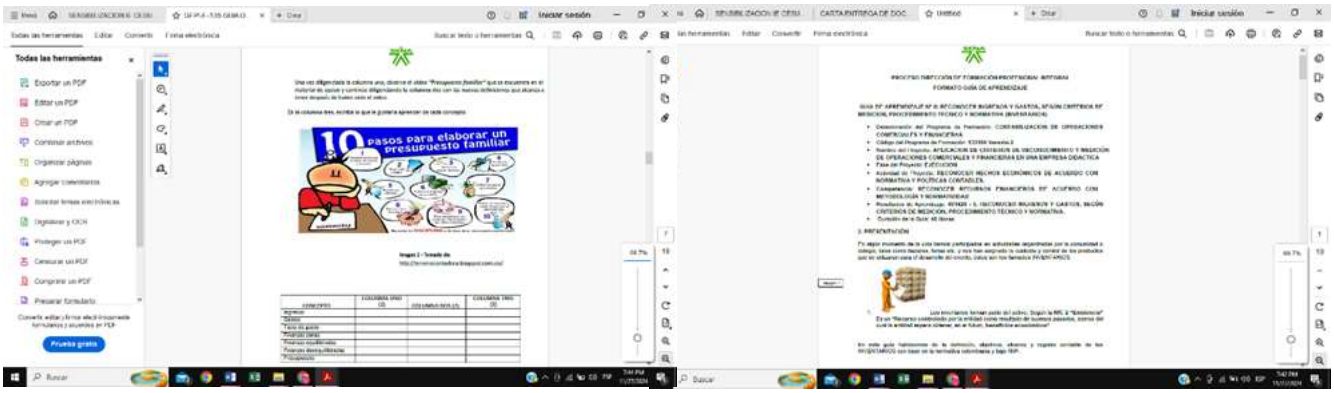
Montelíbano, 27 de noviembre de 2024

Señor
JULIO GUILLERMO MANDEL MACKIES
Coordinador Nacional
Programa Articulación Con La Media Técnica (CCT
Regional córdoba

Cordial saludo.

En mi calidad de Rector de la institución educativa, Institución Educativa Concentración Educativa Del Sur De Montelíbano – Córdoba, me dirijo a usted con el fin solicitarle muy respetuosamente nos prolongue el plazo hasta el 20 de enero de 2025, para suministrar la información de los estudiantes del grado noveno matriculados para el programa TECNICO EN CONTABILIZACION DE

9. OBLIGACION N°. 9



Todas las herramientas

Exportar un PDF
Editar un PDF
Crear un PDF
Combinar archivos
Organizar páginas
Agregar comentarios
Rellenar firmas electrónicas
Digitalizar y OCR
Proteger un PDF
Censurar un PDF
Comparar un PDF
Preparar formulario

Prueba gratis

10 pasos para elaborar un presupuesto familiar

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

10. OBLIGACION N°. 10 (NO APLICA PARA ESTE MES).

11. OBLIGACION N°. 11



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, Noviembre 27 de 2024

Señor (a)
LEONI FERNANDO HOYOS MILLAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5918360**
Profesional GD1
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5918360 del año 2024

LILIANA ESTER ESPINOSA HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **50.916.363** de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS ($43.911.198)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.721.288) b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).

12. OBLIGACION N°. 12 (NO APLICA PARA ESTE MES).

13. OBLIGACION N°. 13 (NO APLICA PARA ESTE MES).

14. OBLIGACION N°. 14 (CUMPLIDO)

15. OBLIGACION N°. 15



